



ITINERARIOS CURRICULARES CONCRETOS

FASE 2-1ª ADJUDICACIÓN

NOTA INFORMATIVA

En relación con los Itinerarios Curriculares Concretos (Cursos de Adaptación), que se impartirán en el curso 2022-2023 en el 2º cuatrimestre, se pone en general conocimiento lo siguiente:

1. El periodo de presentación de solicitudes correspondiente a la 2ª fase del procedimiento de admisión y matrícula comprende **del 17 al 24 de octubre**.
2. Los Itinerarios Curriculares Concretos que se ofertan en esta 2ª fase son los conducentes a la obtención del Título de Grado en Enfermería y del Título de Grado en Fisioterapia.
3. La 1ª adjudicación se podrá consultar el **26 de octubre** en la página web del Distrito Único Universitario Andaluz:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit>

4. El primer plazo de matrícula de los estudiantes con plaza adjudicada se realizará a partir de las 10.00 horas del día **27 de octubre** hasta las 23.59 horas del día **31 de octubre**, mediante automatrícula, a través de la dirección web:

<https://auto-matricula.us.es/>

5. Se abrirá un plazo de alegaciones o reclamaciones a la 1ª adjudicación **desde el 27 de octubre hasta las 23.59 horas del día 28 de octubre**:

- **De forma telemática** (requiere certificado digital de la FNMT o DNI electrónico), a través del siguiente enlace:

<https://www.us.es/laUS/secretaria-general/registro-general>

indicando como Organismo destinatario en la solicitud: "Universidad de Sevilla" con el Asunto "Reclamaciones a ICC" y adjuntando en PDF la documentación que corresponda, en su caso.

- **De forma presencial** en el Registro General de la Universidad de Sevilla, a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros, sitas en C/San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil), **ambas con Cita Previa**:

<https://institucional.us.es/cprevias/>

- De cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-10565&p=20191105&tn=1#a16>

6. Para cualquier aclaración o duda relacionada con el proceso de admisión a estos estudios, los interesados podrán dirigirse al CAT: <http://cat.us.es/>

También podrán dirigirse a la Unidad de Acceso a ICC: acceso@us.es